



ID DOCUMENTO: t.z0JFvQ2U6S



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACION Nuevos métodos computacionales avanzados para la simulación y optimización de procesos fotoquímicos.". Ref Interna: M1940

Una vez que la Comisión de Valoración ha valorado los méritos aportados por los participantes en la convocatoria de contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Nuevos métodos computacionales avanzados para la simulación y optimización de procesos fotoquímicos., ref. interna M1940 se hace público el listado de admitidos y su valoración:

NOMBRES	PUNTUACIÓN
ALBERTO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	80
IGNACIO BERNABÉ VÍRSEDA	75
LUIS ANDRÉS PÉREZ PÉREZ	70
ÁNGELA MARTÍNEZ LÓPEZ	70
INES SOBRINO GOMEZ- ESCALONILLA	65
MARINA JIMÉNEZ SÁEZ	60
JAVIER GONZÁLEZ CANALES	60

A la vista de la puntuación de los candidatos, esta Comisión, por acuerdo unánime, **PROPONE** adjudicar el contrato a:

D/D^a ALBERTO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Contra la presente propuesta de adjudicación, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta en la web y en el Registro General de la Universidad Rey Juan Carlos.

En Móstoles, a 12 de Abril de 2019

Presidente de la Comisión de Evaluación

Visitación López-Miranda González

Tulipán s/n E28933 Móstoles Madrid España Tel. 34 91 665 50 60 Fax 34 91 614 71 20

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	23-04-2019 09:58:04

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	24-04-2019 09:17:32

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1